



Ignacio Mier se comprometió a que el PEF del 2024 contemple a estos trabajadores

Buscan garantizar seguridad social a comunicadores

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que el presupuesto para el siguiente año contará con los recursos suficientes para el programa piloto del gobierno federal que busca otorgar seguridad social a periodistas.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro añadió que, próximamente, las y los diputados discutirán la derogación de algunos artículos de la Ley de Comunicación Social para que estados y municipios tengan la libertad de manejar, con transparencia, el presupuesto en materia.

Mier Velazco señaló que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Em-

pleo de 2021, en el país 41,113 personas se dedican al periodismo y cerca de 15% trabajan de forma independiente.

Por ello recordó que el Gobierno Federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), implementó un programa piloto para incorporar a la seguridad social, hasta 2024, a 8,000 comunicadores y comunicadoras.

Por lo anterior, el líder de la fracción de Morena se comprometió a que en el Presupuesto 2024 contemplará la incorporación de periodistas independientes a la seguridad social, mismo que incluye seguros de enfermedades y maternidad; de vida, de retiro, de riesgos de trabajo, así como atención médica, farmacéutica y hospitalaria, entre otros beneficios.

Y es que subrayó que tales re-

cursos son importantes para salvaguardar los derechos laborales de las y los periodistas mexicanos, por lo que aseguró que el Presupuesto 2024 garantizará recursos suficientes para que cuenten con seguridad social.

“Partimos de un derecho constitucional: el derecho que tiene la gente a estar informada, y para que pueda ejercer ese derecho debe haber medios de comunicación y para ello debe haber periodistas”, dijo.

Asimismo, informó que en los próximos días en la Cámara de Diputados se discutirá la derogación de algunos artículos de la Ley General de Comunicación Social, a fin de que cada municipio y cada estado tenga la libertad y el libre albedrío de manejar, de forma transparente, su presupuesto en materia.